



**ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
**HUACHO, 01 DE FEBRERO DE 2007**

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

Buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión de instalación, siendo las 3:20 PM, del día 01 de Febrero del 2007, señor secretario sírvase verificar el quórum reglamentario.

**SECRETARIO**

Con su autorización Señora Consejera, procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Presidente Nelson Chui Mejía

No se encuentra presente

Señor Vicepresidente Luis Roberto Custodio Calderón

Presente

Señorita consejera Marianela Teresa Junco Barrera

Presente

Señor consejero José Gregorio Mosto Fonseca

Presente

Señora consejera Beatriz Castillo Ochoa

Presente

Señor consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro

Presente

Señor consejero Santos Tomas Quispe Murga

Presente

Señora consejera Berta Clotilde Ramos Urbina

Presente

Señor consejero Igor Orestes Galarza de la Cruz

Presente

Señor consejero Tito Germán Hurtado Ruiz

Presente

Es conforme el quórum Señora Consejera

La Presente es copia del documento original  
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, **05 OCT. 2007**

**CARLOS HUAMAN ALFARO**  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
R.E.R. N° 015-2007-PRES

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

Bueno habiendo el quórum correspondiente de conformidad con la ley 28968 y siendo las 3:27 p.m. damos inicio a la sesión de instalación del Consejo Regional de Lima. En esta sesión vamos a llevar a cabo la elección del Consejero Delegado para el período 2007. Vamos a entonces a nombrar a la persona para que integre al Consejo Regional de Lima como consejero delegado. Propuestas para consejero delegado.

**CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA**

Buenas tardes señor vicepresidente, colegas consejeros, periodistas y públicos en general, para esta propuesta, yo creo que en el tiempo en que ya estamos sesionando, representando a la región Lima provincias, la propuesta mía va para la doctora Marianela Junco Barrera, ya que ella en este tiempo ha demostrado una personalidad muy intachable como profesional y como persona. El voto de



confianza que le doy a ella, es para trabajar este año juntos para el desarrollo de cada una de nuestra provincias; gracias.

**CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA**

Señor Vicepresidente, señora presidenta que dirige la mesa, yo considero importante que de esta modificatoria de la Ley de Gobiernos Regionales, que tenga presente el Consejo Regional va a seguir siendo el soporte de la gestión de nuestro Presidente Regional. De hecho que esta modificación que viene con nombre propio porque está tildada del 2007 al 2010, viene claramente establecido. En ese sentido, pido a todos los colegas consejeros, que al margen de quien salga elegido como consejero delegado, haga todo el esfuerzo porque trabajemos unidos en el bienestar y en la gestión de nuestro Presidente Regional y en nuestro vicepresidente aquí presente. En ese sentido, mi propuesta para la persona que está como candidato para asumir este cargo lo pongo a que continúe la señora Nelly Tang Sánchez, como candidata a consejera delegada por el Consejo Regional de Lima.

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

¿Alguna otra propuesta?

**CONSEJERO EDUARDO ULISES RODRIGUEZ LAZARO**

Bueno, señora presidenta, y colegas consejeros. Particularmente, para nosotros es bastante agradable recibir esta modificatoria de la Ley N° 28968 del miércoles 24 de enero del 2007, o sea, esto significa de que a los consejeros les están otorgando mayores facultades, mayores atribuciones, y ojalá que esto signifique en un momento dado, el Consejo Regional integrado propiamente por consejeros, sea similar a la de un congreso, entonces pero hoy es un día especial para elegir a nuestra representante o a nuestro representante. Entonces, sabiendo de que es bastante difícil trasladarnos vuestra permanencia aquí a la capital de la región por razones de que vivimos en lugares tan distintos, mi voto va como primera consejera en este caso delegado, a la doctora Marianela Junco Barrera, porque considero de que ella sí es posible su permanencia estar presente, otorgo por este año, para que presida la doctora Marianela Junco. Muchas gracias.

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

¿Alguna otra propuesta? Nada. Nos quedamos con dos. En vista de que no hay más propuestas, entonces queda la doctora Marianela Junco y la quien habla. Vamos a llevar a cabo la elección pertinente, levantando la mano. Entonces vamos a proponer para que elija la elección como consejera delegada la doctora Marianela Junco. ¿Podrían levantar la mano?

**VOTACION**

**Los que estén a favor de la doctora Marianela Junco Barrera. Ocho votos.**

Yo creo que por mayoría tenemos a nuestra consejera delegada, felicitándola; creo que ha sido una designación que todos lo aprobamos y confiamos en la doctora Marianela Junco Barrera y es muy acertada la designación, felicitaciones. **(Aplausos)**

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, **05 OCT. 2007**

**CARLOS HUAMAN ALFARO**  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
R.E.R. N° 015-2007-PRES

*[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Huacho, 05 OCT. 2007

052

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

Bueno entonces continuación de lo que me dejó en manos a la flamante consejera delegada, voy a juramentar.

CARLOS HUMANO ALFARO  
R.E.R. N° 015-2007-PRES

**CONSEJERO EDUARDO ULISES RODRIGUEZ LAZARO**

Cuestión previa, yo procedía que el señor vicepresidente debe dar el acto de juramentación.

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

Sí.

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Señoras y señores consejeros, periodistas y público en general: cuando hablamos nosotros de democracia y construcción de democracia en este nuevo contexto en que se rescata justamente a partir del año 2002, se dan dos agentes fundamentales que impulsa un nuevo escenario que es fortalecer las democracias internas en todos los niveles de gobierno. En esos niveles de Gobiernos se dan algunas acciones puntuales, como es el caso de ir adecuando la normatividad en función de un contexto social. Desde el día 24 que saliera la Ley 28968 ha generado muchos puntos de controversia. Disculpen voy a suspender mi exposición, ha ingresado el presidente de la Región

**PRESIDENTE REGIONAL**

Puede continuar

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Sí, gracias. Con su venia, señor presidente. Decía que esta ley que ha sido emitida a partir del día 24 de enero ha generado muchos puntos y controversias. Para algunos analistas políticos a nivel nacional han planteado que esta ley tiene un nombre propio. Para otros, que es una de las alternativas del partido de gobierno en el sentido del nuevo escenario político en la correlación de fuerzas. Para otros que esta nueva ley que modifica que el artículo 11° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales no hace otra que ratificar el equilibrio de poderes que debe haber no solamente en el Gobierno Central, sino también en el Gobierno Regional. Y vamos a poder encontrar nosotros diversas opiniones con lo que significaron, lo que significa la interpretación de esta ley. Por ahí algunos manifestaron que cómo era posible que a la fecha el Gobierno Regional de Lima no hubiese sacado un pronunciamiento frente a la Ley, es cierto, podemos opinar frente a la ley, pero la ley y toda ley es taxativa y tiene un carácter heterónoma. ¿Qué queremos decir con esto?, que cuando la ley se cumple; que no significa callar y dejar pasar la Ley. Podemos sacar un pronunciamiento también frente a esta ley. En este contexto, yo quiero agradecer a los señores consejeros que han depositado un voto de confianza, en que quien habla los puede representar. Mi compromiso es seguir trabajando por lo que hemos venido abrigando desde la campaña de diferentes tiendas: que es el desarrollo integral de la región Lima, y en ese sentido mi compromiso va en poder articular conforme lo dijera el consejero Tomás Quispe de que debemos nosotros no sentirnos como un ente separado de lo que significa el Gobierno Regional. Si bien es cierto que el Consejo Regional es la máxima instancia del Gobierno Regional pero que al mismo tiempo hoy tiene a ciertas modificaciones y que nosotros sabemos, equilibrar Señor

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



presidente, equilibrara señor Vicepresidente, equilibrar señores Consejeros creando los puentes necesarios y sobre todo lo que nos permite en nuestra función normativa y fiscalizadora en lo que va en el ejercicio 2007 -2010. Muchísimas gracias por su apoyo y en este año que me corresponde de acuerdo a la ley 28968, agradecer nuevamente la confianza en la que han depositado, y en los que no, esa es la democracia y tenemos que saber asumir que justamente son los mecanismos y lo que nos permiten fortalecer la misma. Muchas gracias.

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

Entonces a continuación vamos a hacer la juramentación de la nueva consejera Delegada a cargo del Presidente de la Región, Ingeniero Nelson Chui Mejía.

**PRESIDENTE REGIONAL**

Nos ponemos de pie: Señora Marianela Junco Barrera, ¿juráis por Dios, por la patria, los santos evangelios, cumplic fielmente el mandato de consejera delegada del Consejero Regional de Lima por este período?

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Sí juro.

**PRESIDENTE REGIONAL**

Si así lo hicieres, que Dios y la Patria os premien, de lo contrario os demanden. Está usted incorporada como consejero delegada y muchas felicitaciones y éxitos.

**CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ**

Entonces de esta manera doy por terminada la sesión, siendo las 3:42 p.m. Gracias.

Handwritten signatures of various participants, including Beatriz C. Pasted, Nelson Chui Mejía, and others.

Handwritten signature on the left margin.

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 05 OCT. 2007

JOSE CARLOS HUAMAN ALFARO  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
R.E.R. Nº 016-2007-PRES